

ANEXO							
VALOR DE LA TASACIÓN DEL ÁREA DEL INMUEBLE AFECTADO POR LA EJECUCIÓN DE LA OBRA: "AUTOPISTA DEL SOL (TRUJILLO – CHICLAYO – PIURA – SULLANA)"							
N°	SUJETO ACTIVO/ BENEFICIARIO	SUJETO PASIVO	CÓDIGO PAS-TC02-CAS-031-A	IDENTIFICACIÓN DEL BIEN INMUEBLE			VALOR DE LA TASACIÓN
				ÁREA AFECTADA: 163.43 m2		AFECCIÓN: PARCIAL	
				COORDENADAS UTM DE VALIDEZ UNIVERSAL DEL INMUEBLE			(S/.)
1	MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES - PROVIAS NACIONAL	IRMA CATALINA CARRANZA DE LUNA VICTORIA JAIME JESUS LUNA VICTORIA CARRILLOS	LINDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS DEL ÁREA AFECTADA:	Vértices	Lado	Distancia (m)	WGS 84 Este(X) Norte(Y)
			Por el Norte: Colinda con la Panamericana Norte en una longitud de 46.38 m	A	A-B	46.38	699338.7250 9136742.9486
			Por el Este: Colinda con propiedad de terceros en una longitud de 3.48 m	B	B-C	3.48	699377.1733 9136717.0030
			Por el Sur: Colinda con área remanente de la U.C 17431 en una longitud de 46.37 m2	C	C-D	46.37	699375.5220 9136713.9401
			Por el Oeste: Colinda con propiedad de terceros en una longitud de 3.60 m	D	D-A	3.60	699337.0157 9136739.7780
PARTIDA REGISTRAL: N° 11284309, perteneciente a la Oficina Registral de Trujillo - Zona Registral N° V - Sede Trujillo. CERTIFICADO DE BUSQUEDA CATASTRAL: Emitido con fecha 06.09.2018 (Informe Técnico N° 8460- 2018-ZR-V-ST/OC) emitido por la Oficina Registral de Trujillo de la Zona Registral N° V- Sede Trujillo. Informe Técnico N° 118-2020-RFMR, de fecha 31 de agosto de 2020, que cuenta con la conformidad del Verificador Catastral de PROVIAS NACIONAL..						5,368.93	

1911406-1

VIVIENDA, CONSTRUCCION Y SANEAMIENTO

Designan Director de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico del Ministerio

RESOLUCION MINISTERIAL N° 617-2020-VIVIENDA

Lima, 11 de diciembre de 2020

CONSIDERANDO:

Que, se encuentra vacante el cargo de Director/a de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Dirección General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento, siendo necesario designar a la persona que ejercerá dicho cargo;

De conformidad con lo establecido en la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 30156, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento; y su Reglamento de Organización y Funciones, aprobado por el Decreto Supremo N° 010-2014-VIVIENDA, modificado por el Decreto Supremo N° 006-2015-VIVIENDA;

SE RESUELVE:

Artículo Único.- Designar al señor Genaro Artemio Alva Zevallos, en el cargo de Director de la Dirección de Innovación y Desarrollo Tecnológico de la Dirección

General de Accesibilidad y Desarrollo Tecnológico del Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SOLANGEL FERNÁNDEZ HUANQUI
Ministra de Vivienda, Construcción y Saneamiento

1911091-1

ORGANISMOS EJECUTORES

BIBLIOTECA NACIONAL DEL PERU

Designan Asesora II de la Jefatura de la Biblioteca Nacional del Perú

RESOLUCIÓN JEFATURAL N° 000213-2020-BNP

Lima, 11 de diciembre de 2020

VISTOS:

El Informe Técnico N° 000173-2020-BNP-GG-OA-ERH de fecha 08 de diciembre de 2020, del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración; el Memorando N° 001491-2020-BNP-GG-OA de fecha 08 de diciembre de 2020, de la Oficina de Administración; el Informe Legal N° 000356-2020-BNP-GG-OAJ de fecha 09 de diciembre de 2020, de la Oficina de Asesoría Jurídica; y,

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al artículo 3 de la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el